RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-ferente a la oposición libre para proveer una plaza de Conservador técnico de Museos e Instituciones Culturales (Gabinete Numismático).

En la oposición libre para proveer una plaza de Conservador técnico de Museos e Instituciones Culturales (Gabinete Numismático) ha sido admitida a la indicada oposición la única aspirante. Doña Amelia Juncal Lerroux. El Tribunal calificador ha quedado constituído en la siguien-

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo

Gironés

Vocales: Don Federico Udina Martorell, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Juan Ainaud de Lasarte Director general de Museos municipales de Arte; don Carlos Tejera Victory, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a la aspirante admitida para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 15 de noviembre próximo, a las diez horas en el despacho de la Delegación de Servicios de Cultura

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 6.ª y 8.ª de la convocatoria y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y con-cursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957. Barcelona, 13 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.658-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-ferente a la oposición libre para proveer veinte plazas de Médico de dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

En la oposición libre para proveer veinte plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

Teresa Farré René. Manuel Fernández Perandones. José Antonio Fernández Rego. José Luis Ferreiro Seoane. Francisco Florit Seguí. José María Fornés Ros. Diego Abellán Pérez. Angel del Alamo Vega. José Alba Berenguer José Noé Molina. Fernando Novell Capilla. Ignacio Ochoa de Retana y Martínez Miguel Albanell Pemán.
Antonio Alberti Picornell.
Antonio Alcaide Castillo.
Manuel Alonso Pizarro. D. de Murguía. Juan Eduardo Olavide Miret, Julio Ordax Villa. José Miguel Otaolaurruchi Fernández. D. D. Jaime Fradera Rivellas. Ramón Gajo Reyero. Clemente García Doncel. Pedro García Palleiro. Oscar Luis Alonso Santos, Orencio Altirriba Valls, Fernando Alvarez Laverón, D. D. D. Alejandro Palés Argullós. José María Papiol Grau. D. D. Alfonso Payá Agustí. Alfonso Peñas León. Carlos Pérez Clausell. Emilio Pérez Guerra. rernando Alvarez Lavero Augusto Anguita Matéu, Jaime Antich Femenias, Rafael Arán Suau, Rafael Arcas Cruz, Diego Avila Valdecantos, Jesús Baldovín Ruiz, Oscar Ballester Durríngo Joaquín García Sorando, Andrés Gassó Renom, Antonio Gelabert Blanes. D. D. D. D. D. D. Antonio Gelabert Blanes,
Mateo Gené Soler,
José Luis Giménez Gracia,
Germán Gómez Agudo,
Segundo Gómez Conde,
Antonio Gómez Gómez,
Francisco Pedro Gómez Gómez,
Francisco José González Alvarez,
Pedeol Convález Mortinez Jaime Pérez Núñez. Joaquín Pla Comos. José Porta Ribalta. D. D. D. D. D D. D. Jaime Posa Sánchez. José María Pou Torell**ó.** Pablo Poza Abia. D. Luis Ballesteros Martínez. D.  $\mathbf{D}$ D. Ď. D. Joaquín Baraibar Gardoqui. Anselmo Barbeta Laball. Agustín Prada López Manuel Baselga Monte.
Alberto Belart Tomás.
María Beltrán Dubón.
José Luis de Benavides Lafuente. Rafael González Martinez, Francisco González Rodríguez, Rafael María Guerrero Pereda, Joaquín Guerrero Pons, Pablo Ramirez Sánchez. Valentín Rasero Requejo. D. D D. Ď. Lucas Raya Cortés. D. Manuel Riera Blanco, Manuel Riera Blanco,
Santiago Ripol Girona,
Ramón Rius Noguera,
Francisco de A. Robreño Flaquer,
Antonio Roca Montanari,
Francisco Rodríguez Hierro,
Manuel Rodríguez Pazos,
Alberto Rubies Argilés,
Luca Publica Part D. D. D. José Luis Beneyto Puchades. D. José Manuel Hernández Sánchez, Roger Bernat Landoni. Amadeo Betriu Gibert. Ricardo Bistué Solanilla. D. Manuel Herrera Savall. Lorenzo Herreros García. D. D. D. Lorenzo Herreros Garcia, Jorge Huguet Sardá, Rodolfo Izcara Meix, Francisco Izquierdo Rivas, Andrés Jaile Soto, Félix Jaime Martínez, Agustín Jarne Igea, Angel Lacárcel Llach, D. Luis Blanch Ros.
Andrés Blanquet Benedicto.
Carlos Boy Cabrera.
Ricardo Bracóns Huguet. D. D. D. D. D. Alberto Rubies Argilés,
Juan Rubiés Prat,
Carlos Ruiz Ogara,
Carlos Salazar Valdés,
José Antonio Sancha de Prada,
José Sarra Tarragó,
Manuel Sarró Palau,
Jorge Sauqué Gallarda,
Enrique Serentill Miró,
Joaquín Seró González,
Alberto Solá Castelló,
Fernando Subias Juste, D. D. Sebastián Bru Piquer. Juan Manuel Buguñá Villallonga. Jaime Cabeza Madurell.  $\mathbf{D}$ D. 0.00 D. D. Alfredo Laporta Comas. Francisco Lavado Bautista. Juan Lerma Zahonero. Luis Lizán Arbeloa. Acacio Cabezas Bajo. Alfonso Cabezas Fernández del Campo. D. D. D. D. D. Ramón Juan Lizana Fiol, Francisco López Gallart, José María López Gallart, Luis López García, Miguel López Lloréns, Jorge Mañer Masdéu, D. José María Calbet Camarasa. D. Joaquín Camarasa Isanta. Natividad Milagros Carrera Prada. D D D. José Cercós García, Juan Cervelló Roca, José Cervera Sánchez, D. D. Fernando Subias Juste. Isidro Taribó Burgués. José María Teixidó Reverter. D. D D. D. Jorge Marier Masdeu.
José María Marcos Nicolás.
Eugenio Marcuello Gaspar.
Juan Marqués Gamell.
Juan Martínez Millán.
Juan Ramón Masoliver Masoliver.
Ginés Mayoral Gasch.
Destro Luch Mirelles Demions Ana María Clapera Tressols. Antonio César Coll Bosch. D. D. Antonio Tejedo Matéu. Miguel Timoner Vidal. Miguel Timoner Vidal.
Casimiro Tolós Subirats.
Agustín Toll Costa.
Antonio Tomasa Torrellardona.
Vicente Torras Magriñá.
Pedro J. Torras Moreno.
José Antonio de Torres Mateos.
José Valverde García.
Juan Esteban Verge Bailach.
Enrique Vidal Pastor (turno base 6.2).
José Vidal Teixidó.
Alberto Vidalta Serra. D. D. D D. Francisco Conesa Landínez. D. Carlos Crexells Figueras. Manuel Cuadrado Sánchez, Herminio Chiva Alepuz, Isidro Dargallo Reventós, D D. D. D. D D. Pedro Juan Miralles Damiens, Francisco Mora Ruiz, José María Moreno Amezcua. D. Román Delgado Ajuria. Luis Diez Reitg.

José María Duarte Fraxanet.

Felipe Escorihuela Ferreruela.

Jaime Español Viñas.

Eduardo Estadella Esterri.

Jorge Fábrega Alemany. D. D. D José Maria Moreno Ameze José Morera Prat, Luis Muñoz Díaz, Ginés Muñoz Pérez, Fernando Mur Vilafranca, Juan Navarro Mestres, Alvoro Net Costal D. D. D. D Alberto Vilalta Serra. D Eduardo Villarrodona Trías. Maurilio Villota del Campo. Emilio Viver Manresa. D. D. Ramón Falgueras Esteban. D. Alvaro Net Castel. José Luis Farré Pinies.

El Tribunal calificador ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andréu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social. Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo

Vocales: Don Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Fa-cultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Luis Trías de Bes, y como suplente, don Joaquín Tornos Solano, representantes del Colegio Oficial de Médicos; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Decano de Asistencia Médica y Social.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 13 de noviembre próximo, a las diez horas; en el salón de las Crónicas de esta Casa sede

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 7. y 11 de la convocatoria y en los artículos 7. 8. y 9. del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 13 de octubre de 1967.—El Secretario general,

Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.660-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Falmas de Gran Canaria por la que se hace público el Tri bunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa y la fecha en que dará comienzo dicha oposición,

El Tribunal calificador estará constituído de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en

quien delegue.

Vocales: Don Alejandro Nieto Garcia, por el Profesorado Oficial; don Félix López Casanova, y como sustituto, don Ricardo López Casanova, por la Dirección General de Adminis Lopez Casanova, por la Dirección General de Administración Local; don Joaquín Hernández Ross, Abogado del Estado Jefe, y como sustituto, el Abogado del Estado don Jose Joaquín Mazorra Vázquez, o el interino, don Diego Mesa Rojas, y don Antonio Ramón y Pastor, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Rodríguez Drincourt, Oficial Mayor del

Avuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumpian los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia último que lo inserte), y hora de las dieciséis, en las Casas Consistoria-les para la iniciación y práctica de los ejercicios de la opc-

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—6.668-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición convocada para proveer cinco plazas de Cirujanos Ayudantes del Equipo Quirúrgico Municipal.

Obtenida la correspondiente autorización de la Dirección General de Sanidad, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó modificar la base tercera de las que para regir esta oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de agosto último y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 del mismo mes, cuya base quedará redactada como sigue:

«Tercera.—Estas oposiciones constarán de dos turnos: el primero, de oposición restringida entre quienes pertenezçan a los Cuerpos de Médicos Titulares y de Casas de Socorro y Hospitales Municipales; el segundo, mediante oposición libre entre Médicos no pertenecientes a los mencionados Cuerpos. El Tribunal que se designe deberá discernir tres plazas por el turno restringido y dos por el turno libre. Las vacantes que no se cubran por el primero de dichos turnos engrosarán las del segundo, pudiendo, no obstante, dejar al final plazas desiertas, si así lo estimase.» estimase.»

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, se habilita un nuevo plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de las instancias en el modo previsto en la convocatoria mencionada en

el encabezamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.604-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer dos plazas de Profe-sores Ayudantes del Laboratorio Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de septiembre último publica la convocatoria y bases del concurso para proveer dos plazas de Profesores Ayudantes del Laboratorio

Municipai, dotadas con los haberes del grado 15, Ley 108/1963 al que podrán concurrir quienes, además de reunir los requisitos generales de capacidad del artículo 19 del Reglamento de
Funcionarios de Administración Local, tengan cumplidos los
veintiún años sin exceder de cuarenta y cinco y estén en posesión del título de Licenciado en Ciencias Quimicas o Farmacia.
Los aspirantes femeninos deberán tener cumplido el Servicio
Social de la Mujer o hallarse exentas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de
la 5 cretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la
inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañados de los documentos que acrediten los méritos alegados
por los solicitantes y del resguardo de haber ingresado en la
Caja Municipal 250 pesetas por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento
Sevilla, 9 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.673-A. al que podrán concurrir quienes, además de reunir los requisi-

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención en turno libre.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención en turno libre estará constituído como sigue:

Presidente: Don José Maza Solás, Teniente de Alcalde Dele

gado de Personal.

Vocales: Don Francisco Rodriguez y Flores de Quiñones, por el Profesorado Oficial; don Alipio Conde Montes, por la Dirección General de Administración Local; don Pedro Luis Serrera Contreras, y como suplente don Luis de Alarcón y de la Cámara, Abogados del Estado; don Francisco Narbona Navarro, Secretario general de la Corporación, y como suplente don Antonio de la Orden Dominguez, Oficial Mayor; don Antonio González y González Nicolás, Interventor de Fondos, y como suplente, don Francisco Pimentel Rosado, Viceinterventor Secretario: Don Ramón Romero Rossi, Subjefe de Negociado, y como suplente, señorita Francisca García García. Oficial Técnico-administrativo. Vocales: Don Francisco Rodriguez y Flores de Quiñones, por

Técnico-administrativo

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Re glamento de Oposiciones y Concursos. Sevilla, 17 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.672-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia re-lativa a la oposición libre a plazas de Oficial téc-nico-administrativo de la plantilla de Secretaria de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Secretaría del Ayuntamiento de Valencia ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente titular: Don José Bosch Herrero, Teniente Alcalde.

Presidente suplente: Don Mariano Llisterri Vidal, Teniente

Secretario titular: Don Vicente Alvarez Santolino, Oficial Mayor de la Corporación. Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de

Subsección.

## Vocales:

Don Manuel Arranz María y don José Pérez Moreno, indistintamente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Rafae! Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación, y don Enrique Solá Aparisi, Jefe de Sección, titular y suplente, respectivamente.

Don Juan Galvañ Escutia y don Gonzalo Rodríguez Mourullo, titular y suplente, respectivamente, por el Profesorado Oficial del Estado

cial del Estado.

Don Manuel Martinez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado.

Don Francisco Ramírez Richarte y don Jesús Rodríguez Flo-res Tomé, titular y suplente, respectivamente, por la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 21 de noviembre próximo, a las diez y media de la mañana, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 16 de octubre de 1967.—El Alcalde.—4.983-E.